

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7404

PALMA DE MALLORCA
SABADO 19 AGOSTO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Lo que acaba de pasar en Francia

Francisco Melgar, en una larga crónica de París que acaba de publicar en diversos periódicos, nos da cuenta de la que él califica de "traición de los maestros laicos" franceses.

Hace cincuenta años, en los albores del nuevo régimen, quisieron los republicanos de Francia apoderarse con tenaz empeño de la enseñanza, no parando hasta conseguir entregar al Estado regido por ellos la formación de la juventud. Así nació la escuela laica, gratuita y obligatoria, al paso que la enseñanza libre — no se habían atrevido a ir al monopolio, pues que poco antes se había implantado el principio de la libertad de instrucción —, privada de todo apoyo oficial, obligada a subsistir con sus propios medios y sin poder ofrecer las mismas ventajas de economía a los pequeños y a los humildes, moría por consunción paulatinamente.

Pero esta injusta desigualdad de trato había de traer al cabo un castigo tremendo que los republicanos alegres y confiados del 1880 no podían prever; y es que, andando el tiempo, esa escuela oficial, gratuita, laica y obligatoria, creada para ser un instrumento de gobierno de los republicanos, iba a resolverse contra ellos, constituyendo un peligro interior, alimentado con la mayor ironía por los subsidios oficiales.

Así ha sido, sin embargo, a la vuelta de un período relativamente corto. El cuerpo de maestros laicos, instituido para animar el edificio inmenso de la escuela oficial, ha revelado sus antagonismos profundos con la república burguesa que le paga sus salarios. Nutridos de anticlericalismo, desigualitarismo, de todos los "ismos" que están en moda desde hace medio siglo, tales maestros, de improvisada cultura por regla general y, por lo mismo, menos dispuestos para resistir a la embriaguez de tanta palabra hueca como oían, de tanta teoría utópica, de tanto sueño insospechado, han ido mucho más allá de lo que podía preverse, dejando muy atrás a los radicales estilo Gambetta y Combes, y abrazándose al socialismo, al sindicalismo, al comunismo, al anarquismo libertario.

El Estado francés se ha encontrado de repente con que el cuerpo de maestros nacionales a quienes había encargado la formación de nuevas generaciones de pequeños republicanos de espíritu burgués, patriótico y laico, se niega rotundamente a cumplir esa misión, y pretende ir a una subversión total de la sociedad, principiando por la destrucción del Gobierno, que le paga sus sueldos, y del Estado, a cuyo servicio está.

Y esos maestros, sólidamente instalados en las posiciones que se les ha dejado ocupar, pretenden hoy dictar su voluntad al Gobierno, que no otra cosa significan las resoluciones adoptadas hace pocos días por el llamado "Sindicato Nacional de los Institutores".

A tal extremo se ha llegado en Francia después de cincuenta años de laicismo y de escuela única, y tal es el resultado obtenido a causa del afán sectario de unos Gobiernos que han querido formar una milicia de educadores para su uso particular y para no perder el importante apoyo electoral representado por los maestros de pueblo.

En cuanto a España, que por lo que mira a apoderarse de la enseñanza parece haber comenzado a andar por los mismos caminos, tiembla uno pensando que habrá sucedido de ahí a cincuenta años, en este mismo campo de la enseñanza. Una nueva razón en pro de la tesis que presentábamos días pasados: trabajar para que en el seno del magisterio oficial haya el mayor número posible de maestros verdaderamente católicos y bien pertrechados que puedan hacer frente a cualesquiera ímpetus del espíritu revolucionario que por todas partes se mete.

Crónicas italianas

El regreso de la escuadrilla de Balbo

Escribimos esta crónica momentos después de haber presenciado la apoteósica recepción de que ha hecho objeto a los aviadores italianos el pueblo romano, y aun puede decirse que Italia entera.

No podemos calcular el número de personas que ha asistido al aeropuerto de Ostia a recibir Balbo y a sus compañeros.

Quizás hayan pasado de cien mil. En entusiasmo se ha desbordado. Los vítores y aclamaciones a los héroes italianos se han sucedido incesantemente durante más de dos horas. Creció de punto cuando se supo que había llegado a Ostia el Duce. Y hay que tener muy en cuenta que el trayecto entre Roma y el aeropuerto, a pesar de la distancia, se hallaba materialmente cuajado de automóviles transportando al numeroso gentío. Hemos visto escenas que nos han impresionado. Muchas mujeres y no pocos hombres lloraban de emoción.

Cuando descendió el aparato de Balbo, el segundo en llegar, Mussolini fué al encuentro del ilustre jefe de la escuadrilla que ha realizado el más gran de vuelo sobre el Atlántico con mayor número de aparatos.

El Duce y el nuevo héroe se abrazaron estrechamente. Entonces, los que presenciaron el abrazo vitorearon a ambos y el numeroso gentío inició una

ovación que parecía inacabable. Las sirenas lanzaron al aire su vibrante sonido, los cañones dispararon sus salvos y entonces fueron apareciendo en el horizonte los demás hidroplanos de la sublime escuadrilla, que con los que salieron a recibirles producían un enorme sumbido con sus motores.

Hemos vuelto de Ostia pensando en que este pueblo, donde los héroes se cuentan por centenares, es muy apto para redimirse y contribuir con sus obras a la redención de los pueblos de Europa, principalmente.

¡Lástima fué lo ocurrido en las Azores al capitán Squaglia, cuyo nombre figurará en el libro de oro de las víctimas que han muerto en holocausto de la Patria italiana!

¡Italia está de enhorabuena!

Debaco Arnalsa.

Roma, agosto de 1933.

Concurso de obsequios de los Amigos de "Correo de Mallorca"

Hoy termina el plazo para el envío de solicitudes al Obsequio Letra D de la Librería Politécnica. En el número del martes se publicará el nombre del concursante favorecido.

Mal oficio



Uno de los mejores oficios que ha habido en nuestra patria, es el de pistolero. Menos sosegado que el de presidente de un Comité paritario o Jurado mixto, menos arriesgado que el de pagador de jornales o recaudador de contribuciones y aunque menos retribuido que el de enchufista, ha sido el de pistolero —repitámoslo— uno de los mejores oficios de España. El inconveniente que tenía era el temor de que viniese una dictadura. ¡Ah! las dictaduras son mala cosa para el pistolero consciente.

Ahora amenaza a estos "industriales" el nuevo daño de que la gente les persiga, les alcance y es propine una d'esa paizás capaces de hacer papilla al mismísimo Uzcudum. En Barcelona ya se ha dado el caso varias veces. Hace poco la multitud quiso linchar a un pistolero herido y no permitió a la Guardia civil que lo llevase en un taxi a la Casa de Socorro. En la semana pasada los barceloneses dieron tan formidable paliza a tres de ellos, que ni quedaron en estado de prestar declaración. Si la cosa se pone de moda, no va a haber quien se quiera dedicar al pistolero. Nuestros más afamados atracadores tendrán que largarse a Nueva York o a Chicago donde el estado de civilización es tan grande, que allí progresa el oficio grandemente.

Será preciso que se sigan haciendo las cosas como antes, es decir, dejando le al Juzgado la tarea ingrata de castigar el pistolero. ¿Qué es eso de coger a un ciudadano que se gana diariamente la vida, pistola en ristre y darle un palizón de esos de hupa, sin que siquiera intervenga a su favor un abogado? Esos procedimientos enérgicos están bien para quitarse conventos de en medio o para proceder contra los amigos de un tirano como Machado. Pero nada más. El pistolero, como fenómeno lleno de modernidad y de audacia debe estar excluido de tales y tan injustificados riesgos.

Si la gente se obstina en que no lo esté, nos quedaremos sin pistoleros. Y nos quedaremos sin pistoleros por la elocuente razón de que, cuando ellos salen con su pistolita en el bolsillo, a realizar cualquiera de sus hazañas, son muy capaces de luchar con los atracadores y con los agentes de la autoridad y más adelante con jueces y tribunales. Pero es ya mucho pedirles eso de que vayan dispuestos a salvar una enconada persecución en la que tomarán parte las porteras y los chofers de taxi y los cobradores del tranvía y hasta los escalas torres sin trabajo que estén paseando por las calles. Luego cuando todos los transeúntes consiguen por fin la captura de los perseguidos no hay uno sólo de aquéllos que se marche tranquilo a su casa sin haber propinado algún porrazo a los ya indefensos pistoleros. Hay quien se contenta con un puntapié o con uno de esos puñetazos en el estómago que tan eficaces resultan cuando se trata de anestesiar a alguien y no hay cloroformo a mano. Pero existen gentes descontentadizas como ese conductor de un coche de alquiler de Barcelona que con un golpe de manivela le hizo saltar cuatro dientes a un atracador detenido por la multitud en aquella ciudad.

De esto a llevarse en pedacitos a los atracadores como quien se lleva un acuerdo a casita, no hay más que un paso. Tal vez llegue a ocurrir, si hay en lo sucesivo hombres lo suficientemente temerarios que se decidan a salir por esas calles a atracar bancos o pagadores de jornales, para ser objeto de la persecución de una multitud, cada día más especializada en esto. Con ella se ahorrarán unos cuantos pliegos

Sincero llamamiento

A los padres de familia

"El reino de Dios dentro de vosotros está,"

Jesús lloró sobre Jerusalén, pero no la salvó de la ruina. — Dios no salva ni las naciones, ni las ciudades, si ellas no quieren ser salvadas.

Les dan reglas de salvación, a los ciudadanos toca utilizarlas; un hombre no basta para transformar un pueblo, ni para arrancarlo del abismo, si quiere perecer.

—El azote de Cristo habría podido barrer a Pilatos, Herodes, Caifás, Anás, como hubiese podido barrer a Tiberio y a Nerón. Jesús prefirió modificar las almas. Una conquista alcanzada por el azote y por la espada, habría perecido por el azote o por la espada. La suya, fundada en la transformación de las almas, se ha consolidado durante veinte siglos a pesar de la espada de los perseguidores.

—Entra por mucho la pereza en los planes de violencia ideado por los buenos.

—La primera crisis que se ha de curar no es la de las instituciones, sino la de los caracteres y la de los hombres.

—Crear cuadros para inevitables bañales, y en estos cuadros hacer surgir jefes para forjar la victoria, es la primera tarea nacional.

—No está fuera de nosotros la salvación, sino dentro de nosotros mismos: "Regnum Dei intra vos est"

Que cada uno cumpla con su deber, puesto en su lugar, y Jerusalén será salvada.

—El mal está en que muchos ciudadanos se desinteresan de la cosa pública, lo que no les impide ser detractores vehementes de un estado de cosas que ellos hubiesen podido modificar, saliendo de su egoísmo perezoso.

Los unos se sirven de la vida pública para sus intereses personales. Otros cumplen sus deberes cívicos sin saber lo que hacen, ignorando por su culpa, y culpa de los jefes, los datos más esenciales de los problemas que se discuten.

Su acción, en lugar de inspirarse en el interés común, se deja determinar por compadrazgos, por una prensa servil o venal.

—Se nace ciudadano, pero no se merece este título, sino en la medida del esfuerzo con que cada día se hace más consciente de sus deberes.

—En lugar de empujar a los ciudadanos a desinteresarse por su suerte y encomendar a Demóstenes, a Mario o a Sila la tarea de salvarlos, trabajemos en formar en cada uno de nosotros una conciencia cívica.

—La palabra de Demóstenes no bastó para salvar a Atenas de la esclavitud. — Y él mismo, dándose la muerte para evitar una servidumbre que la indisciplina del pueblo, su inclinación a los aduladores habían hecho inevitable, mostró que no poseía alma de jefe. Semejante alma aun entre cadenas no conoce la esclavitud. El pensamiento de San Pablo permanecía libre en la cárcel Mamertina.

de papel de oficio, y el gasto de tinta de las diligencias sumariales y de las sesiones de Tribunal juzgador y las actuaciones de autopsia y entierro. Todo lo cual viene a representar una economía muy apreciable.

Esto unido a la economía que suponga el que no haya atracos, tal vez llegue a hacer conveniente eso de que no se repita, o el número de éstos descienda. Aunque tengamos que envidiar a Chicago y a Nueva York. Que no creo que sea lo más doloroso de este asunto.

He querido transcribir íntegramente el capítulo que precede, tomado del magnífico librito, "El Evangelio del Jefe", del P. Bessiéres de la Compañía de Jesús, porque en él se lee elocuente y sintéticamente cuanto pueda decirse a los padres de familia que desean tener clara conciencia de la misión que en estos instantes les incumben.

Las lamentaciones, si no van seguidas del arrepentimiento y del propósito de enmienda, son absolutamente estériles. Y, por una ceguera a veces producida por el egoísmo y en ocasiones engendrada por vanos prejuicios llamados a desaparecer, pero con fuerza suficiente todavía para imponer se a ciertas almas, los católicos españoles vamos resultando siendo muy pródigos en lamentar, pero muy avaros en la práctica actuación que nuestras santas creencias reclaman.

¿Cuántos padres de familia se quejan, y con razón, de las modernas exigencias de la vida del trabajo, que destruyen los hogares; de ambiente de inmoralidad, que pervierte a los jóvenes de ambos sexos; de las leyes laicizadoras de la enseñanza que tienden a la descatalogización de la juventud, y de las que se han aprobado con el intento de destruir la familia cristiana! Pues, a cada uno de ellos en particular me atrevo a formularles las siguientes preguntas:

¿Qué has hecho, qué haces o qué pretendes hacer para evitar estos males?

¿Sabes que cada función requiere un órgano determinado?

¿Sabes que existe la Asociación de Padres de Familia?

¿Te has inscrito en ella? ¿Sí? ¿Procuras enterarte de sus orientaciones y de ponerlas en ejecución?

¿No formas parte de ella? ¿Porqué? ¿Acaso para ahorrarte unos céntimos al mes? ¿No podrías ahorrar suprimiendo gastos superfluos o tal vez perjudiciales?

Oye, padre de familia. Lee otra vez el capítulo transcrito, medítalo y... pon inmediatamente en práctica lo que tu conciencia te indique. Pero no vaciles. ¿No amas a Dios y a tus hijos? Pues, por ellos, a defender la familia cristiana. No esperes a que la defendan otros. Su salvación está "dentro de tí mismo". Arroja el lastre de la pereza, de los egoísmos o de los prejuicios que te mantiene en ese estado de incomprendible indolencia, y apréstate a ser uno de los factores de la victoria.

Mañana, el joven y elocuente Sr. D. Joaquín Espinosa, Vocal del Consejo directivo de la Confederación nacional de Padres de Familia, dará una conferencia explicando la misión del padre en el momento actual. No dejes de asistir. No te escuses en la distancia que te separa de la capital, por que en tal caso habría de recordarte las veces que habrás venido para pequeños menesteres humanos. Y si tu espíritu vacila todavía... lee otra vez el capítulo del librito del P. Bessiéres.

¡Ah! Una súplica final: En adelante, menos protestas, menos lamentaciones y... más actuación.

José Ramis de Ayreñor

A LOS SUBSCRIPTORES VERANEANTES

Para avisos de cambio de residencia, diríjanse precisamente a nuestras Oficinas (Mora, 3) y sólo durante las horas de despacho, de 10 a 1 y de 5 a 7.

Teléfono 1973.

INFORMACION LOCAL

Fiesta cívico-religiosa en el Pla de Na Tesa

He aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa que los vecinos y veraneantes del Pla de Na Tesa, celebrarán en honor de su patrón San Lázaro los días 19 y 20 de Agosto:

Sábado día 19. — A las 20: Solemnes completas y seguidamente baile al estilo del país amenizado por a renombrada banda de música "La Lira Popular" que dirige D. Gabriel Oliver.

Domingo día 20. — A las 6:30: Grandes carreras ciclistas en las cuales se disputarán los siguientes premios:

Primera carrera — libre para todos los corredores a dos vueltas 1. 10 pesetas, 2. 5 ptas y 3. 3 ptas.

Segunda Carrera — para los de la localidad una vuelta 1. 10 ptas, 2. 5 ptas y 3. 3 ptas.

Tercera Carrera — Velocidad libre 1. 10 ptas 2, 3 ptas.

Cuarta Carrera Velocidad local 1. 10 ptas. 2. 3 ptas.

Estas tendrán lugar en las calles de Torrella, Carretera y Weyler. Para tomar parte en ellas podrán inscribirse desde el jueves hasta 15 minutos antes de las carreras, en el Café Can Membra y Café Neu.

A las 9:30: Oficio solemne cantado a voces; predicará las glorias del Santo el Rdo. D. Andrés Casellas.

A las 16: Grandes carreras pedestres en el campo de Son Bonet amenizadas al son de la gaita y tamboril, en las que se adjudicarán los premios de costumbre y los extraordinarios siguientes:

Una carrera local primero 15 pesetas, segundo 5 pesetas. — Una Carrera libre primero 15 pesetas, segundo 5 pesetas.

A las 8: Gran baile al estilo típico mallorquín amenizado por la renombrada banda mencionada.

A las 11 Disparo de Morteretes y Fuegos Artificiales.

VIDA DEPORTIVA

UN RETO

Palma 17 de Agosto de 1933.

Muy señor nuestro: Le agradeceríamos se sirviera ordenar la inserción de las siguientes líneas en el periódico que don tanto acierto dirige.

Gracias anticipadas por el favor, de sus attos. s. s.

Juan Planas, Pedro Barceló, Jaime Font y José Ferriol.

A LOS PRINCIPIANTES DE MANACOR

Por entender sería sumamente interesante la celebración de un match de tres pruebas (velocidad, puntuación y meta partida) entre dos equipos de cuatro corredores cada uno, integrados por corredores con Licencia de "principiantes" de Manacor y Palma respectivamente, aplicamos hace ya bastante tiempo al Presidente del Club Ciclista Mallorca que se dirigiera al Presidente del Club Ciclista Manacor proponiéndole la celebración de dicho match, para el cual la empresa del Velódromo de Palma accedía a ofrecer dos premios, de 100 y 50 pesetas para vencedores y vendidos.

Habiéndose curado con fecha 2 del corriente la carta con la susodicha propuesta, no se obtuvo contestación. En su virtud, y habiendo alguen manifestado que no había sido recibida se repitió la invitación con fecha 9, con el mismo resultado.

No pudiendo adivinar a que será debido ese mutismo, los arriba firmantes (contando con el beneplácito del C. C. Mallorca) tenemos el honor de dirigir por la presente un reto a todos los principiantes de Manacor, para que de entre ellos se forme el equipo para disputar el match Palma-Manacor, advirtiéndoles que deberían anunciarse las carreras con 15 días de anticipación y que si ellos lo creen conveniente, por nuestra parte no tenemos el menor inconveniente en que se repita el match en idénticas condiciones en la pista de Manacor.

Confirmando en una pronta contestación, quedamos vuestros compañeros.

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION BALEAR DE FUTBOL

Se pone en conocimiento de todos los Clubs que el Consejo Directivo de la Federación Balear ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Cubí Caldentey.

Vicepresidente: Don Antonio Forteza Piña.

Secretario: Don Juan Mir Serralta.

Tesorero: Don Lorenzo Lladó Comas.

Contador: Don Antonio Mulet Quetglas.

Las Oficinas de la Federación estarán abiertas todos los días de 7 a 9 pudiendo los Clubs concurrir los lunes, miércoles y viernes.

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados, que ha sido admitido el "C. D. Español".

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL "BALEARES F. C."

En la Junta General celebrada por el "Baleares F. C." se eligió nueva junta directiva quedando esta constituida en la siguiente forma:

Presidente: Don Damián Adrover.

Vice-presidente 1.º: Don Jaime Pertierra.

Vice-presidente 2.º: Don Domingo Roig.

Secretario: Don Jaime Cerdá.

Vice-secretario: Don Guillermo Mayol.

Contador: Don Juan Mora.

Vice-contador: Don Bartolomé Canals.

Depositario: Don Bartolomé Coll. Vocales: Don Bartolomé Llabrés, Don Bartolomé Palou,

Don Miguel Rodríguez, Don Bernardo Comas,

Don Jorge Mas, Don Jaime Massanet,

Don Pedro Serra y Don Mariano Valls.

Fiesta en San Lázaro

El próximo domingo, día 20, en la iglesia de San Lázaro, se celebrará solemne fiesta dedicada al titular de la misma.

A las nueve y media se cantará Tercia, y acto seguido se celebrará la misa mayor.

El predicador será el Rdo. Sr. D. Andrés Casellas, Pbro. adscrito a la parroquia de Santa Eulalia, de Palma.

Un nutrido coro, compuesto de elementos también de Palma, cantará una partitura a voces.

Oficina local de Colocación Obrera de Palma de Mallorca

De interés para las Agencias Comerciales de colocaciones

La Oficina Local de Colocación Obrera, advierte a las Agencias de Colocaciones privadas que existen en esta localidad (Servicio doméstico) y obreros de todas clases, que el día 6 de los corrientes cumplió el año que determina el reglamento de 6 de agosto de 1932 para proceder a su cierre.

Las Agencias que reúnan las condiciones exigibles para su reglamento habrán de manifestarlo en la Oficina Local de Colocación Obrera y para forzoso, hasta el 30 de los corrientes, cualquier día laborable de 9 a 13.

Las que no se hallen en dichas condiciones o no accedan a hacer las aclaraciones necesarias, deberán dar por terminadas sus actividades, y caso contrario, el servicio de inspección hará la oportuna denuncia, para la imposición

de las sanciones correspondientes y la efectividad de su cierre.

Con ello cumple esta Oficina no sólo las disposiciones del derecho español, sino varios acuerdos internacionales ratificados por las Cortes de la República.

Palma 16 de agosto de 1933. — El Presidente, Guillermo Vidal, rubricado.

Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca"

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D.

que vive en

calle de

desea ingresar en la ASOCIACION DE AMIGOS DE CORREO DE MALLORCA, con la cuota anual de cinco pesetas.

. día de

. de 1933.

(Firma)

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, calles de Colón 20 y de Previsión 1 y 5 se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obligatorio que a continuación se detallan:

Bonificación reparto recargo sobre las herencias:

Don Juan Simonet y Florit, del patrono Gas y Electricidad; don Miguel Serra y Santandreu, del patrono don Jaime Caimari y Seguí; don Juan Tur y Costa, del patrono Junta de Obras del Puerto; don Miguel Tous y Roselló, del patrono Astilleros Llompard; don Guillermo Gelabert y Pascual, del patrono don Jaime Vich y Salom; don Sebastián Oliver y Catany, del patrono Ayuntamiento de Palma y don Antonio Moreno y Alvarez, del patrono Calcetería Hispánica.

Seguro de Maternidad:

Doña Josefa Arco y Olivares, del patrono Calcetería Hispánica; doña Antonia Fallas y Bordoy, del patrono don Nilo Salas y doña Francisca Quintana y Ferrá, del patrono Herederos de Vicente Juan.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de diez a doce.

TAURINAS

Esta noche en el "Coliseo Balear"

Una función llena de atractivos es la que ha organizado para esta noche la empresa de nuestro circo taurino.

Se lidiarán cinco escogidos novillos de la ganadería de Marcial Lalanda, los cuales serán estoqueados: el primero por el popular "Sacamontes" que se presentará vistiendo el traje de lu-

ces y dispuesto a "consolidar" el cartel.

A continuación los jóvenes toreros locales Juanito Pomar y Alfredo Coll estoquearán otros dos novillos.

Los dos novillos restantes serán estoqueados por el novillero del continente Ramón Lacruz, de gran cartel en Barcelona.

Finalizará la función con el disparo de un castillo de fuegos artificiales de la casa Espinós, de Reus.

Los alicientes del programa, la buena temperatura que se disfruta en la plaza y la economía de los precios (las señoras y niños pagarán solamente media entrada) hacen prever se registrará buena entrada.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY DIA 19

Stos. Magin, mr. y Magno, ob. CUARENTA HORAS

Concluyen en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz, en honra de Sta. Elena.

Continúan en la Parroquia Iglesia de San Miguel, dedicadas a la Asunción de la Virgen.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Alonso.

En la Parroquia de la Concepción, (Arrabal) se celebrará solemne fiesta en honor del glorioso San Magin, Patrón de la Parroquia.

Por la noche, Trisagio cantado en honra de la Stma. Trinidad en acción de gracias por los beneficios otorgados por el gran taumaturgo S. Magin, concluyendo con el canto de los populares gozos.

DOMINGO DIA 20

Stos. Bernardo, abad de Claraval y Samuel, p. — I. P.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquia iglesia de San Miguel, dedicadas a la Asunción de la Virgen.

A las diez Misa mayor y exposición del Santísimo después de la Misa. Al anochechar, Rosario, Novena de la Asunción, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jerónimo en honor de San Bernardo.

A las siete exposición y Misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Sta. I. Catedral Basílica, solemne fiesta en honra del glorioso S. Bernardo, Abad de Claraval.

A las siete y media, Comunión general. A las diez y media, Misa mayor con sermón panegírico por el Rdo. P. Miguel Juan, C. R., superior del convento de Soñ Espanyol.

En el Oratorio de San Bernardo, a las ocho y media, se cantará una Misa solemne.

En la Parroquia Iglesia de Santa Cruz, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. A las ocho y media Misa solemne con sermón.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, a las siete y media, Comunión general para la V. O. T. y función reglamentaria.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

En la Iglesia del Socorro, a las siete y media Comunión general para los cofrades y devotos de Ntra. Sra. de los Desamparados. A las ocho se dará comienzo a la Novena al Gran Doctor de la Iglesia, San Agustín, la cual se repetirá por la tarde después del rezo del Santo Rosario, a las siete y cuarto.

VISITA

A la Divina Pastora en las Capuchinas

LUNES DIA 21

Sta. Juana F. Fremiot de Chantal, vd. y S. Privado, ob.

CUARENTA HORAS

Continúan en San Jerónimo en honor de San Bernardo.

A las siete exposición y Misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

VISITA

A Ntra. Sra. de la Presentación, en Montesión.

Tres individuos de cuidado detenidos SON AUTORES DE NUMEROSOS ROBOS

Por la policía y guarda de Seguridad fueron detenidos ayer, tres individuos forasteros, que fueron conducidos a la Comisaría, donde se les sometió a un interrogatorio.

Al ser cacheados, les fueron encontrados una cadena de oro, una pluma estilográfica, una cruz de oro engastada con esmeraldas y diamantes, una sortija con diamantes y una medalla de oro y nácar.

Dichas alhajas las habían sustraído de la joyería que don Andrés Miró Serra tiene establecida en la calle del Palacio, y la pluma estilográfica de la librería y papelería "La Esperanza" de la calle del Sindicato.

Practicado un registro en una pensión en que estaban hospedados los referidos detenidos se les ocuparon 2 maletas repletas de ropas, objetos de bisutería y algunas otras alhajas, todo procedente de hurtos cometidos en tiendas y joyerías.

Figuran entre los objetos ocupados, cuatro plumas estilográficas, dos abanicos, dos bolsos, una máquina fotográfica, seis cinturones, una camisa de seda, tres relojes, cuatro portamonedas, unas cadenillas de oro, otras en forma de barbada, unas y otras de oro, unas camisetitas de hilo y otras de seda, carteras, sortija, etc., etc.

Varios de los referidos objetos han sido reconocidos por sus dueños que al parecer no habían dado cuenta del hecho a la autoridad.

El señor González mostrábase anoche muy satisfecho del celo desplegado en este asunto por el personal a sus órdenes que tan buenos resultados había dado.

Los tres individuos con los objetos ocupados fueron puestos a disposición del Juzgado.

GOBIERNO CIVIL SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL PUERTO

El Gobernador Civil nos manifestó ayer, al visitarle en su despacho oficial, que en una reunión celebrada con una representación de los obreros del Puerto y el delegado provincial del Trabajo, señor Sancho, se encontró, después de amplia discusión una fórmula que, aceptada por ambas partes, pone fin al conflicto existente entre dichos obreros.

Por el Jurado Mixto del Trabajo, se extenderá hoy el carnet a los que carecían del mismo, figurando sus nombres en las listas generales de obreros del puerto.

EXPULSION DE DOS INDOCU- MENTADOS

Nos añadió el señor Ciges, que había ordenado la expulsión de dos extranjeros que, completamente indocumentados circulaban por nuestra ciudad.

El Dr. Valdés

ha reanudado su labor en la Clínica de la calle de Antillón.

La Protectora

Se convoca a los Sres. Socios a Junta General Extraordinaria para el día 20 del actual a las ONCE de la mañana, para darles cuenta del servicio de Practicantes en Medicina y Cirugía implantado arregladamente a las Bases aprobadas por el Ministerio de Trabajo. — Palma 14 de Agosto de 1933. — P. A. de la J. D. — El Secretario, Félix Lorenzo.

Importante

por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chas saigne o Schumann. — Antigua Casa BANQUÉ; Colón 56

Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.

Revista de Prensa

El segundo aviso de Largo Caballero

«Habla con gallardía de convencido por miedo a que echen a los socialistas. Se bate y amenaza a lo enano de la venta. Comentando el discurso del Ministro del Trabajo pronuncia el nombre de Torrelodones, «El Correo Catalán» dice lo siguiente:

El ministro del Trabajo en esta República ha dado en Torrelodones el segundo aviso en pro de la dictadura del proletariado.

El primero lo dió en el cine Pardiños de Madrid. Y ahora ha sido «lectura» a una escuela de verano que en Torrelodones tienen los socialistas para solaz sin duda de la pequeña burguesía que allí modestamente se recrea.

A Largo Caballero podrá acusársele de lo que se quiera; más no de que ande con paliativos ni rodeos en su afán de no soltar el Poder y eternizarse en el mismo. Tal vez pensándose en asegurar la continuidad socialista se ha dirigido ahora, «especialmente a los jóvenes» y escolares del partido.

Largo Caballero, pues, aboga sin tapujos por la «dictadura del proletariado» y quiere ir a ella resueltamente por la imposición socialista en el Gobierno y la República. La guerra civil para implantarla, no le asusta; puesto que va amenazado con ella si echaban del Poder a los socialistas. El capitalismo, tampoco; porque «es cerril» — ha dicho — y urge desahuciarlo, pues desengañarlo o contarle colaborador no cabe. «Hay quien cree — añadió — que por que vistamos a veces de etiqueta y alternemos con gentes no proletarias vamos a cambiar de ideas. Ya lo veáis cuando esto termine. El hábito no hace al monje».

Conformes. Y «aunque se vista de seda la mona, mona se queda». Y el socialismo se queda con un arsenal de explosivos comunistas en el cuerpo hasta que pueda hacerlos estallar. Se comprende ahora el afán de los socialistas españoles en hacer confraternizar a su República con la Rusia soviética. Al fin todos son unos para la emancipación social y la «dictadura del proletariado».

No es mal aviso para cuantos creen en su candidez que, no sólo el socialismo era distinta cosa del comunismo soviético, sino su contrario y aún su revulsivo. Ahí, e rlabios y obras de Largo Caballero, van juntos y bien del brazo.

Tampoco le asusta la ilegalidad. «El socialismo prefiere la lucha legal». Pero bien claro había dicho en Pardiños y como «primer aviso» que si la legalidad les trabase o perdieran en ella, sabrían saltársela a la torera los socialistas, como antaño los de «El Rey que robó», todo ¡menos la dimisión!

Y no le importa nada «imitar a Rusia». En primer lugar, no encuentra reparos a su política «más que en lo exterior». Y además, «las circunstancias reinantes en España caracteres muy parecidos a los de Rusia. El progreso del movimiento obrero tiene que estallar inmisiblemente». Y hay que aprovecharlo.

Aun los procedimientos dictatoriales debe conocerlos al dedillo el hoy ministro republicano del Trabajo, pues colaboró con la «odiosa» dictadura primorriverista en calidad de consejero de Estado! Y si ésta, dicen ahora, fué tan brutal y execrable, allí hizo su aprendizaje quien aboga y aspira a implantar la del proletariado.

¿Qué le falta, pues, para un Lenin o un Trozki?

Sólo que, al llegar aquí y conocer la dura trama del espantajo de esa «dictadura socialista» cabe preguntar y preguntamos: pero Largo Caballero habla con gallardía de convencido o por miedo a que les echen? ¿Amenaza engreído o acobardado? Pues como le hemos conocido en ambas posturas. Apoyarse en el socialismo para implantar su dictadura; mas ¿dónde está y que puede el socialismo? Claro que en el nuevo régimen es lo único organizado y pueda plantar cara y tiene en

un puño a todos los sectores republicanos. Pero ¿y en la nación y frente a ella?

Precisamente porque en el pasado abril hasta los «burgos podridos» aparecieron formando en el más formidable frente antimarxista nacional que pudiera soñarse, es por lo que creemos que Largo Caballero se bate y amenaza a lo enano de la venta.

Ni en Asturias, uno de sus contados feudos, pudo sacar tajada. Y desde entonces, no ha habido elección popular que no haya perdido.

Pero hay más, puesto que el mismo reconoce que, aun proclamada su dictadura, «la dictadura» «no da dictadura», «la situación será difícil por que habremos de gobernar en socialista y tendremos en frente a la burocracia, al Ejército, a la Policía, a los Tribunales de Justicia, a la Prensa y a la clase patronal.» Y esto lo dice el mismo día en que los cablegramas anunciaban al orbe entero esta noticia: «Abandonado por el Ejército, el presidente Machado ha tenido que salir en avión de la isla de Cuba».

Lección de cosas, algo más juiciosa y aprovechable que la de Largo Caballero a los «jóvenes socialistas de Torrelodones».

De una charla con Lamamié de Clairac

La publica «La Constancia» de San Sebastián, y en ella nos da el batallador diputado una idea de la descomposición de los partidos republicanos y de la posición de la minoría agraria ante el Gobierno:

Los partidos republicanos llevan en su interior el germen de la división que ha esperado a manifestarse en cuanto ha dejado de ser su principal móvil de adhesión el espíritu antirreligioso y sectario que a todos ellos les sirve de lazo de unión. Este estado de descomposición tiene ue tener un desmoronamiento, que tardará más o menos, según tarde a su vez en ceder la resistencia a abandonar los cargos de los que ocupan el poder.

Es difícil, por tanto, predecir cuándo se puede producir la crisis que efectivamente se encuentra latente, pero que va tardando en producirse.

El proyecto de arrendamientos constituye un serio escollo para la vida del Gobierno y de las propias Cortes. La actuación de la minoría agraria ha servido para poner de manifiesto que al Gobierno le falta la fervorosa asistencia de la mayoría, que hasta ahora ha acaparado y para poner asimismo de manifiesto que sin la ayuda de los radicales no puede obtener un quorum.

—¿Qué opina usted de la avenencia a que parecía iba a llegar la minoría agraria con el Gobierno respecto a esa ley?

—No creo en ningún momento, antes, tengo que rechazar, el que puede calificarse de pastel el acuerdo que parece inminente, aunque luego no se haya llevado a cabo, entre la minoría agraria y el Gobierno. La Ley de Arrendamientos tiene importancia mucho mayor que la Reforma Agraria por una consideración. Porque la Reforma Agraria, salvo el despojo de

los Grandes de España, en lo demás es inaplicable, mientras que la Ley de Arrendamientos, aprobada tal cual venía formulada en el dictamen, traía como consecuencia inmediata, completamente irrealizable, la transformación de casi toda la propiedad arrendada, en censo reservativo, que es tanto como decir que los propietarios perderían sus fincas rústicas de las cuales podrían disponer los censatarios. Con lo que el cambio de propiedad, y dados los tipos de capitalización, el despojo, serían inmediatos.

Creo por tanto que la minoría agraria, al evitar mediante su oposición esta transformación; al pretender asimismo que el tipo de capitalización desapareciera para dar lugar a una tasación pericial contradictoria; que asimismo la renta no se regulara por la renta fiscal; y que la retroactividad de la ley no tuviera lugar, hubiera prestado un relevante servicio al país.

¡Esos radicales socialistas!

En todas partes se distinguen por su sectarismo. Ahora intentan molestar los sentimientos religiosos de los ciudadanos de Alsacia y Lorena. Véase cómo lo comenta «La Gaceta del Norte»:

Mientras Francia se muestra tan preocupada con los asuntos del exterior, sus radicales-socialistas que la gobiernan no pierden ocasión de molestar e incuanto les es posible los sentimientos religiosos de los ciudadanos franceses.

Consiguieron anexionarse Alsacia y Lorena, que gozaban de buena libertad religiosa cuando pertenecía al Imperio alemán, y al realizarse la anexión les prometieron conservarles cuanto tradicionalmente poseían.

Entre lo que estaba la educación religiosa.

No pierden ocasión para molestarles en esto aun convencidos de que fracasan.

Así en otoño del año pasado vieron que de 215.927 niños que acuden a las escuelas primarias de Alsacia y Lorena sólo los padres de 437 habían pedido la dispensa de la enseñanza religiosa.

Pero empujados por las logias y por otros centros similares de aquel país han conseguido que se envíe una circular dispensando de la enseñanza religiosa a todos los alumnos de primera y segunda enseñanza, cuyos padres o tutores, por medio de una simple declaración, lo soliciten.

Con lo que en el país se ha producido una gran indignación y malestar.

Inmediatamente se ha constituido un comité de defensa religiosa.

Que se ha dirigido al Gobierno diciéndole:

— Si por una simple declaración de su voluntad un ciudadano se puede librar de una obligación que la ley le impone, con la aplicación de este principio se llegaría a la destrucción del orden social.

Porque tendrían derecho a negarse a prestar el servicio militar, afirmando que su conciencia les prohíbe llevar armas; porque lesionado un ciudadano en su patrimonio por un acto del Gobierno que considerase injusto, en virtud de aquel principio, en conciencia, no pagaría la contribución, etc.

Es buena lógica la de estos alsacianos y loreneses.

Existía ya un régimen de dispensas para asegurar la libertad de los padres.

¿Por qué ese deseo de crear nuevas molestias en aquel país?

Estos radicales-socialistas...

Una canonización

Roma, 15. — En la Sala del Consistorio, en presencia de Su Santidad, se ha efectuado hoy la lectura del decreto, «De Tuto» para la canonización de la Beata Juana Antida Thouret, fundadora de las Hermanas de la Caridad. Asistieron los Cardenales Granito, Relator de la Causa, y Monseñor Laurenti, Prefecto de Ritos.

Después de la lectura del decreto, el Postulador, Padre Agustín de la Virgen, de la Orden de los Trinitarios leyó el mensaje, al que respondió Su Santidad, invitando a los presentes a recordar la festividad de hoy, la Asunción de Nuestra Señora, y poniendo de relieve que la Virgen es la sustentadora e inspiradora de la santidad.

Toda la vida de la Venerable Thouret es una imitación de la Virgen María, tanto a la Inmaculada como a la Virgen de los Dolores, como a la Asunción. De la misma manera debemos todos tomar a María como inspiradora continua de nuestra vida, y debemos considerarla especialmente por lo que atañe a las jóvenes tan expuestas están a tantos peligros. Con la oración hacemos a María nuestra media dora y abogada.

Su Santidad bendijo al Instituto de las Hermanas de la Caridad y a todos los países donde desarrolla sus actividades benéficas y terminó asociándose a la exaltación de la gran familia católica, que goza hoy de este nuevo triunfo.

Balbo y el tema de la defensa aérea de Norteamérica

A pesar de la brillantez del vuelo de la escuadra aérea italiana que manda el general Balbo, que revela un arte de técnica, Estados Unidos por boca de contralmirante J. King, jefe de las fuerzas aéreas de la flota americana, considera que hoy en día ninguna potencia europea está en condiciones de atacar a Norteamérica con aviones.

El contralmirante King, que de ninguna forma quiere quitar méritos al importante hecho de la escuadrilla Balbo con sus vuelos a América del Sur y del Norte, afirma que han dado una técnica de vuelo de alta escuela. Ha demostrado que los vuelos en escuadra sobre el Océano son posibles pero también ha patentizado la imposibilidad de ataques aéreos por aviones originarios de Europa.

Y para llegar a esta conclusión, dice: Durante el vuelo, los hidros de Balbo han hecho escala en Holanda, Irlanda, Islandia y Canadá. Durante una guerra, tales escalas son solamente posibles cuando la potencia cuyos hidroaviones pretendieran un ataque fuera aliada o tuviera mucha amistad con las naciones donde el amaraje resultara forzoso.

Es posible que los viones italianos hubieran podido efectuar el vuelo transatlántico sin escalas; pero con la situación actual de la técnica no hubieran podido llevar al mismo tiempo combustible suficiente y bombas para un ataque.

Solamente en circunstancias meteorológicas muy favorables, los hidros hubieran podido llegar a la costa americana con una pequeña carga de bombas; pero también en este caso su éxito aéreo tendría escaso valor militar, porque de ninguna forma podrían volver a Europa sin hacer escala, y en caso de que no fueran derribados a tiros, tendrían que descender al mar por falta de combustible. De esta manera caerían en manos de Norteamérica aparatos y hombres, cuya formación técnica sería costosísima.

La única potencia europea que podría efectuar un ataque aéreo contra Estados Unidos sería Inglaterra, porque sus aviones tendrían puerto de refugio en Canadá. Pero las posibilidades de tales aterrizajes y expedición de tal envergadura no aparece fácil.

El vuelo de Balbo, por su preparación, su navegación inmejorable y el cuidado ejemplar prestado a los aparatos, ha demostrado experiencias valiosísimas que las fuerzas aéreas americanas pueden aprovechar enteramente. Esas experiencias constituyen un notable enriquecimiento de la técnica aérea, sobre todo en lo que se refiere a vuelos de grandes distancias cruzando océanos. Pero, por el momento, el vuelo de Balbo no hace reformar los planes de defensa aérea establecidos por Norteamérica. La espina dorsal de la defensa de América continúa constituyéndola la flota con sus cruceros, destroyers, submarinos y portaviones.

La Segunda Enseñanza

La «Gaceta» publica un decreto que dice así:

«La necesidad de substituir el antiguo plan de segunda enseñanza, determinó que el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes solicitase del Consejo Nacional de Cultura la discusión e informe de un plan nuevo.

Comprendiendo, sin embargo, que los múltiples problemas sometidos a las Cortes habían de dificultar la discusión inmediata del proyecto de ley presentando a ellas con la reforma de la enseñanza secundaria, el ministerio desglósó del plan para el año primero para su inmediata implantación en el Bachillerato.

Es ahora urgente e inaplazable aplicar el mismo procedimiento para la implantación del año segundo, puesto que el sistema cíclico que han seguido los alumnos del primer curso, no permite su adaptación a los estudios del plan antiguo.

No se prejuzga ni se limita de ese modo nada de lo que en su día se establezca en la ley, pues de no sufrir una radical transformación el proyecto para el nuevo Bachillerato en su tendencia y en su contenido, estas mismas materias han de continuar estudiándose con mayor o menor intensidad en todos o en casi todos los años sucesivos.

Fundándose en estas razones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. — Se estudiarán en adelante en el segundo año del Bachillerato, las mismas asignaturas y materias que se exigen actualmente en el primero, con un horario idéntico al de éste, dándole a cada enseñanza el desarrollo que le corresponde, de acuerdo con el plan cíclico de reforma presentado a las Cortes.»

La convalecencia

va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

GENERAL VIDA Y VIGOR PRODUCE SALUD Y ALEGRIA



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del **LAXANTE SALUD**. Pídase en farmacias.

J. TORRES CLADERA

MEDICO ODONTÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes.
 Consulta en Inca: de 9 a 1. — Palmer, 8, 2.
 Nota. — Consulta diaria en La Puebla de 4 a 9 tarde.

RAPIDO

ACUDA A LA DIRECCION DE LA DERECHA.

BUENOS RETRATOS
Rublans.

EVOQUE SU VIDA
CON FOTOGRAFÍAS DE Rublans.

MALAS FOTOS
NO Rublans.

PALACIO 10 PALMA.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Se celebró ayer Consejo de Ministros, continuándose el examen de los presupuestos

A la salida el Ministro de la Gobernación hizo amplias manifestaciones sobre el estado social de Sevilla

Se dice que don Angel Galarza será nombrado Ministro de Justicia

En la sesión de Cortes de ayer quedó aprobado el artículo 7.º de la ley de arrendamientos rústicos

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 19 (2/30)
A LA ENTRADA

Manifestaciones de Companys y Vinales sobre la valoración de los servicios traspadados a la Generalidad.

El ministro de la Gobernación habló del orden público en Sevilla.

Ayer, por la mañana, a las once y media, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la entrada, el ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Rocá, dijo que carecía de noticias acerca del candidato a la Dirección de Comercio, por lo cual no se ocuparían del nombramiento.

El ministro de Marina, señor Companys, preguntado por los periodistas respecto a la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad de Cataluña, dijo que consideraba el asunto resuelto, desmintiendo que existan esas dificultades de que se habla.

Preguntado también por los periodistas, el ministro de Hacienda, señor Vinales, sobre este asunto, dijo que no había dificultades, y que lo que haya de este asunto lo diría después del Consejo.

El ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, preguntado sobre el estado de orden público en Sevilla y de los conflictos sociales allí planteados, dijo: "Van entrando poco a poco los obreros al trabajo. Lo que pasa en Sevilla es que la gente, a pesar de estar avisada no toma las precauciones debidas y surgen los atentados. El patrono que ayer cayó víctima de los pistoleros, sabía que desde las primeras horas de la tarde acechaban su casa, y sin embargo no dio cuenta de ello a las autoridades. Con este espíritu de cobardía no se puede hacer nada, ni hacer fracasar estos hechos sangrientos".

NOTA OFICIOSA

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "El Consejo ha continuado el examen de los presupuestos."

Hacienda. — Expediente para aplicación de créditos para la dotación del Tribunal de Garantías.

Crédito autorizando a la Junta del patronato de los asilos del Pardo, para concertar una operación de crédito.

Agricultura. — Decreto aprobando el reglamento de organización sindical arrocera, autorizando al ministro de Agricultura para confeccionar el censo de cultivadores de arroz.

Id. que los préstamos que se concedan por el servicio nacional del Crédito agrícola se gestionen por conducto de la Federación sindical de agricultores arroceros.

Id. aprobando el reglamento estableciendo normas para el funcionamiento del sindicato de arroceros.

Id. estableciendo el precio mínimo del arroz en cáscara.

A LA SALIDA

Manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre el estado social y huelga general de Sevilla.

Al salir del Consejo, ninguno de los ministros hizo manifestaciones de ninguna clase.

Únicamente el señor Casares, habló extensamente con los periodistas sobre el estado social de Sevilla ante la huelga general decretada por los sindicatos.

sindical roja, es aislada. En las panaderías trabajaron los afiliados a la C. N. T. y algunos comunistas.

La producción ha sido normal y no ha habido colas en las expendedurías, surtiéndose el público sin apresuramientos.

Los comercios están abiertos y servidos por sus dueños y familias, circulando los tranvías y autobuses, custodiados por la Guardia civil.

Todas las fábricas y talleres están abiertos, trabajando los obreros de la C. N. T. en las obras en construcción, almacenes de aceite y fábricas de envases, cuyos obreros dependen de esta organización. Igualmente es normal el trabajo en la fábrica de tabacos.

En el puerto se emplean 645 hombres en la carga y descarga de once vapores, y el transporte lo prestan unos cincuenta carros y noventa y dos camiones.

La huelga no afecta a los periódicos, como pretendían los comunistas.

Han sido detenidos los autores del asesinato del patrono Víctor Ramos. El individuo que hizo los disparos se llama Francisco García Gallardo, a quien se ocupó el arma con que comió el crimen, que es una pistola del calibre nueve, que tenía debajo de la almohada. También se le encontraron 150 pesetas en billetes. Este sujeto se había escapado hace unos días de la cárcel de Huelva, donde estaba preso por atentado contra el ganadero Juan Alvarez.

Asimismo se ha detenido a Rafael Laso, Manuel Martín, a José Domínguez Escalera y a Juan Laros, éste último, al presentarse los agentes en su domicilio, pretendió escapar, arrojándose por una ventana. Los agentes le persiguieron y dispararon contra él, causándole una herida en el muslo derecho. Fué curado de ella siendo calificada de pronóstico reservado.

Estos cinco individuos capitaneados por Laros, asesinaron al señor Ramos, distribuyéndose convenientemente para llevar a cabo su propósito. El autor material del hecho es el García Gallardo, que ha sido reconocido por varias personas que presenciaron el atentado y acusado por alguno de sus compañeros.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo se

OBSEQUIO

Concurso de los Amigos de **Letra E**

Correo de Mallorca

Viajes Baleares S. A.

OFRECE

Cinco tickets para visitar las Cuevas del Drac (Autocar. desde Palma, y entrada a las Cuevas)

—:—

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 25 de Agosto

sabe que éste se dedicó especialmente a estudiar la situación de Sevilla. El señor Casares dio cuenta de los últimos informes recibidos, especialmente de la marcha de la huelga. Indicó que a su juicio lo que viene ocurriendo en Sevilla es debido a una concentración de elementos anarquistas.

El ministro de la Gobernación expuso los medios que se podría poner en práctica para remediar la situación, que viene también agravada por una honda crisis de trabajo. Sería necesario, al juicio del ministro, intensificar las obras públicas y ver la manera de que vuelvan a sus puntos de procedencia los elementos forasteros que se encuentran en paro forzoso.

Al mismo tiempo realizar una verdadera inspección sobre la forma en que allí viven algunos elementos para en el caso de encontrar algo delictivo, aplicarles la Ley de Vagos.

Otra parte del Consejo la aprovechó el ministro de Hacienda hablando de los nuevos presupuestos e insistiendo en sus puntos de vista, y reiterando a todos parquedad en los gastos.

Preguntamos a varios consejeros si trataron de la valoración de servicios y nos dijo que no. No se sabe si no trataron por no haber tenido tiempo el señor Vinales o por no haberse hallado una fórmula.

Parece ser que aunque los ministros han dicho que no había nada respecto de altos cargos, se trató del nombramiento del señor Galarza para ministro de Justicia y que esta misma tarde o mañana será firmado el consiguiente decreto.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, (1/30)

La cena socialista. — No se permitió a los periodistas hacer informacion

Se celebró en uno de los restaurantes de la Bombilla la cena de los diputados socialistas asistiendo toda la minoría, los tres Ministros del partido y el Presidente de la Cámara señor Besteiro.

Como se había prohibido rigurosamente la entrada a los representantes de la Prensa, no fué posible saber si la reunión tuvo alcance político.

La provisión de la cartera de Justicia. — ¿Será o no para Galarza?

La noticia, cierta o no, de que en el Consejo se había acordado el nombramiento del Sr. Galarza, para la cartera de Justicia, hizo que al llegar este diputado al Congreso se acercaran a el varios periodistas y diputados a felicitarle.

El señor Galarza dijo que lo único que sabía es que el jefe del Gobierno había dicho al señor Domingo que "ya estaba arreglado lo de Galarza", y que lo diría a él. Pero lo cierto — agregó — es que a mí nada se me ha dicho.

A pesar de que se afirmaba que el nombramiento se sometería esta misma tarde al Presidente de la República, en unión de la combinación de gobernadores, que afecta a seis o siete provincias, otros diputados creían que el candidato a la cartera de Justicia era el Sr. Baeza Medina, otros afirmaban que, por ahora, no se proveerá esta cartera.

Unas palabras del Sr. Azaña sobre las votaciones de "quorum"

El jefe del Gobierno sostuvo una conversación en el Congreso, con numerosos diputados y periodistas.

Se lamentaba el señor Azaña de las votaciones del "quorum", y decía: —Lo hecho esta tarde es inadmisibile. No hay derecho a provocar votaciones de "quorum" que no significan adhesión sino acto de presencia y luego los quince Sres. que las provocan no acuden al salón de sesiones y no se dan cuenta que así ni hay forma de gobernar ni este ni otro Gobierno que le suceda.

Hace días, hablando con el jefe de la Cámara le hice ver que era preciso que estuvieran presentes.

El señor Galarza decía: —Es indignante lo ocurrido y estoy conforme con usted — dirigiéndose al

señor Azaña — en que hay que modificar el reglamento.

Coincidían con estas opiniones los señores Cordero y Bujeda, entre otros.

Reunión de la minoría socialista

Ayer tarde en una de las secciones del Congreso se reunió en la Cámara la minoría socialista examinando las bases de colaboración del partido radical socialista.

El señor Martínez Gil presentó la dimisión de su cargo de vocal de la Comisión de Agricultura, pero no le fué admitida.

El señor Martínez Gil expone en el salón de sesiones la posición de la minoría socialista en el artículo séptimo del proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas.

Marcelino Domingo a Vigo

Anoche marchó a Vigo con objeto de tomar parte en un mitin que se celebrará en el "Teatro Rosalia de Castro" el Ministro de Agricultura, señor Domingo a quien acompañaban el diputado señor Salmerón y otros amigos políticos.

Manifestaciones del Presidente del Consejo

Ayer tarde al llegar el Presidente del Consejo Sr. Azaña al Congreso se le preguntó si el Presidente había firmado ya los decretos aprobados en el Consejo de Ministros y cuales eran éstos.

El señor Azaña contestó que él se los había remitido a La Granja y no se los devolverá hasta mañana.

Todavía, añadió no hay nada respecto al nombramiento de Ministros de Justicia.

La combinación de Gobernadores afecta a diversas provincias y de ella se les facilitará una nota en el Ministerio de la Gobernación.

Los demás decretos afectan a Guerra y Agricultura y se les facilitarán en cuanto hayan sido firmados por el Presidente.

Los ministeriales dicen que el Gobierno confeccionará los presupuestos

Con la jornada parlamentaria del jueves y giro que desde entonces ha tomado la política los diputados ministeriales se hallaban ayer muy satisfechos.

Manifestaban algunos diputados que si se votará el tratado con el Uruguay pudiera ser la política variara pero parece ser que esto se dejará para más adelante y nada pasará.

El pleito radical socialista no se solucionará hasta septiembre y ya la solución no afectará al Gobierno Azaña que será el que confeccione los presupuestos y los presentará en la fecha que exige la Constitución.

Únicamente variaría el panorama político si las elecciones municipales aventaran a los ministeriales.

"Precisa reformar el reglamento de la Cámara", dice Besteiro

Muchos creen que se impone la reforma del Reglamento de la Cámara para evitar que un grupo, acaso poco numeroso, pueda conmoviéndola.

Contestando a nuestras preguntas, Besteiro dijo que el reglamento actual se hizo para las sesiones "constituyentes", debiendo confeccionarse otro cuanto antes que recoja las enseñanzas de esta etapa parlamentaria.

No les falta, razón a los comentaristas de ayer sobre la ausencia de los diputados que pidieron el "quorum", pues es incorrecto salir al comenzar las votaciones, aunque hay un artículo que permite cerrar las puertas una vez comenzada la votación, lo cual, caso de hacerse, crearía situaciones muy violentas.

Lo más oportuno es modificar el reglamento.

Los diputados, a sus casas,

A media tarde, comenzaron a marchar a sus provincias los diputados.

Muchos decían que no volverían a no ser llamados por la necesidad de votar la ley de arrendamientos rústicos.

Manifestaciones de Besteiro

bilaciones en el profesorado y caso de terminarse dichos dictámenes, se discutirán los de los maestros laicos, los de apareadores y la interpelación de Rodríguez Piñero sobre la política del Gobernador de Cádiz.

Y de vacaciones? — preguntamos al Presidente de la Cámara.

No veo claro — nos contestó.

La ley de arrendamientos rústicos

Madrid, 19 (1/20)

Reunión de la Comisión de Agricultura

Por la mañana se reunió la Comisión de Agricultura.

El señor Feced nos dijo que continuarán el examen de enmiendas al artículo séptimo del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Al octavo se admitieron dos votos particulares de él, desechándose otros de los señores Alvarez Mendizábal, Lara, Casanova y Martín. Aceptó con modificaciones, una enmienda del señor Ruiz Funes. Agregó que el artículo noveno había sido sustituido en su totalidad por un voto de que es autor también él. Finalmente, se acordó la admisión de un voto particular del señor Lara al artículo décimo, rechazándose varias enmiendas.

El señor Feced dijo que las deliberaciones se desenvolvían en un ambiente de transigencia, y agregó que continuarán estudiando el dictamen sin precipitaciones, pues la materia no las admite.

La impresión de Casanueva después de aprobado el artículo 7

Hemos vedido al señor Casanueva una impresión sobre la discusión de la ley de arrendamientos después de aprobado el artículo séptimo, que tanto ha dado que hacer.

El diputado agrario nos contestó: "Creo ya no habrá grandes dificultades, allanándose las principales."

El artículo 17, que es el que ahora motiva mayores divergencias, permitirá el logro de fórmulas satisfactorias, porque en él no están tan intransigentes los socialistas.

Y pasado ese artículo, no habrá dificultad alguna hasta que lleguemos al final del articulado, a la disposición transitoria relativa a arrendamientos colectivos. Creo, sin embargo, que también se vencerán las divergencias que pueda haber aquí.

OBSEQUIO

Concurso de los Amigos de **Letra F**

Correo de Mallorca

Auto Electricidad S. A.

OFRECE

Un aparato de radio "ECHOPHONE" 4 Lámparas Altavoz dinámico

Agentes exclusivos para España de los aparatos de radio y gramolas ATWATER KENT y ECHOPHONE

Lámparas ARCTURUS-AZULES PICKUPS PACENT y AUDAKO.

Motores dos velocidades PAILLARD y PACENT

Piezas de recambio para todas las marcas de radios americanas

El mejor taller-laboratorio Reparaciones de todas las marcas de radios americanas AVENIDA A. ROSSELLO, 85-87 Teléfono, 1226 PALMA DE MALLORCA

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 9 de Septiembre

Espero que la semana próxima terminará normalmente la discusión de esta dictamen.

Los ministros, satisfechos

Los ministros se mostraban satisfechos de la forma en que se desenvuelve la discusión de la ley de arrendamientos, que lleva un excelente camino, pues todas las minorías, en principio, aceptan la fórmula de Peñalba.

Inmediatamente después de la aprobación de la ley de arrendamientos rústicos, se darán las vacaciones parlamentarias.

La situación social en Sevilla

Madrid 19 (1'00)

Los impresores se reintegran al trabajo
Sevilla.— Los tipógrafos han reanudado el trabajo.

Mañana saldrán los periódicos.

Declaraciones del gobernador
Sevilla.— El gobernador ha manifestado que la huelga general de la Unión local de Sindicatos quedó reducida a parcial, trabajando en las panaderías los sindicalistas.

La producción es normal y el abastecimiento ha sido el ordinario.

No se trabaja en los bares y tabernas, sirviendo los dueños y sus familiares.

Los dependientes de comercio huelgan también.

Las fábricas y talleres han abierto trambajando solo los obreros sindicalistas.

En el puerto trabajan 641 obreros libres.

El Gobernador se mostró satisfecho de la normalidad de la población.

La huelga no afecta a los servicios municipales.

El Alcalde ha manifestado que la huelga no ha afectado a los servicios municipales.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 19 (100)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro, con escasa animación.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día y son aprobados varios dictámenes.

Se reanuda la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Balbotín retira una enmienda al artículo séptimo.

Azpiazu defiende otra que la Comisión no acepta.

Aizpuru apoya otra enmienda, que tampoco prospera por no aceptarla la Comisión.

(La Cámara ofrece un aspecto desanimadísimo, pues apenas hay en los escaños treinta diputados).

Azpiazu defiende otra enmienda.

Casanueva retira cuarenta y nueve enmiendas de Madariaga al art. séptimo.

Feced agradece la reanudación de la amistad entre la Comisión y los agrarios.

Casanueva declara que la actual redacción del art. séptimo satisface más a los agrarios que el primitivo dictamen, aunque no cumple todas las aspiraciones de la minoría.

Martínez Gil declara que la fórmula no está de acuerdo con el criterio socialista, pero que la votarán por disciplina de partido.

Feced recaba para sí la responsabilidad.

Guerra del Río dice que los radicales votarán en contra.

Gomariz dice que tampoco satisface a los radicales socialistas, pero que para conseguir algo la votarán.

Castrillo afirma que votará en contra.

Se pasa a votación el art. séptimo quedando aprobado por 87 votos contra 20 de los radicales y progresistas.

Martínez Gil retira un voto formulado al artículo octavo.

Se acepta otro de Feced y se retira uno de Alvarez Mendizábal.

Se suspende el debate, empezando la discusión del proyecto normalizando la jubilación del profesorado.

Rovo Villanova hace algunas observaciones a la totalidad del proyecto, al que rechaza por inferir un nuevo agravio al profesorado.

Defiende la libertad de cátedra y di-

ce que no se explica la finalidad del proyecto.

Trata de la jubilación que etimológicamente viene de júbilo, y añade de júbilo de los que vienen detrás. (Risas).

Dice que la jubilación por edad debe mantenerse con el fin de evitar que los profesores jóvenes deseen la muerte a los viejos.

Cree suficiente la antigua ley de instrucción pública para formar expedientes a los catedráticos que no cumplan con el deber.

Rechaza la inadecuación de que habla el proyecto. Califica de camelo la palabra.

(Una voz: Que va a perder el tren)
Rovo Villanova mirando el reloj, dice: "no será la primera vez" (y en medio de grandes risas se ausenta del salón).

Castrillo hace varias observaciones. Estima que el proyecto vulnera el artículo 41 de la Constitución.

Llopis por la Comisión defiende el dictamen.

Se discute el articulado.

Abad Conde presenta un voto particular al art. primero.

El Ministro de Instrucción da explicaciones.

Ambos rectifican.

Ayuso pide que se suspendan las votaciones ante la poca concurrencia de diputados.

Pide votación nominal, teniendo que aplazarse.

Companys lee varios proyectos de ley.

Por no haber suficiente número de diputados en la Cámara se levanta la sesión a las 8'15.

La combinación de Gobernadores

Madrid, 19 (8'30)

Lista de los nombrados

Esta madrugada se facilitó a la prensa la siguiente combinación y nombramiento de Gobernadores firmada por el Presidente de la República.

Nombrando Gobernador Civil de Tenerife a don Juan González Quesada.

Idem. de Badajoz a don Pedro Monje Santano.

De Valencia a don Luis Peña Novo, que era Gobernador General de Extremadura.

De Ciudad Real a don José María Lamana.

De Huelva don Rafael Montañés, que lo era de Zamora.

De Zamora don Ceferino Palencia Tuban, que lo era de Teruel.

Y de Teruel don Hermogenes Cernamor que lo era de Badajoz.

DE PROVINCIAS
CORDOBA

Llegada del Director de la Reforma Agraria

Córdoba. — Ha llegado el Director general de la Reforma Agraria, acompañado del personal del Instituto con objeto de incautarse de la finca de Moratella, propiedad del Marqués de Viana.

A últimos de septiembre comenzará la instalación de la yeguada nacional.

Mañana realizará la incautación de otras fincas.

VALENCIA

Atraco en un banco

Valencia. — En la sucursal del Banco de Valencia en Masamagulp se presentaron a mediodía varios pistoleros y atomorizando a los empleados se llevaron 48.720 pesetas.

Los atracadores huyeron, saliendo en su persecución un guardia que resultó herido en una pierna.

Los transeúntes persiguieron tenazmente a los atracadores logrando herir a uno de ellos llamado Juan Mordina, recuperándose la cantidad robada y una pistola.

CORUÑA

Estado del Obispo de Santiago

Coruña. — Dicen de Santiago que el Prelado, dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

TARRAGONA

Salida de religiosas afectadas por la ley de Congregaciones

Tarragona. — Esta tarde, en el tren de las cuatro y media, han salido para Barcelona y Francia, las Religiosas Dominicanas de la Presentación, que hacía más de cincuenta años que tenían instalados colegios en esta ciudad y en las poblaciones de Reus, Vilaseca, Cambrils y muchos otros pueblos.

La marcha de las religiosas es debida a la aplicación de la Ley de enseñanza religiosa.

Entre las monjas que se han marchado figura la madre Sain Paúl, condecorada con la medalla de la Legión de Honor por el Gobierno francés por llevar más de treinta y dos años dedicándose a la enseñanza francesa en esta capital.

Fueron despedidas en la estación por el cónsul de Francia, señor Marelló; numerosa representación de la colonia francesa y muchísimos particulares.

BILBAO

Detención de varios nacionalistas

Bilbao. — Han sido puestos a disposición del juzgado nueve nacionalistas de Ortuella, por dirigir un telegrama al gobernador pidiéndole dimisión. En Baracaldo han sido detenidos dos afiliados a Acción Nacionalista acusados de la agresión a un socialista.

Los diputados vascos han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación relacionado con las medidas excepcionales adoptadas con el periódico "Euzkadi".

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 19 (1'30)

Reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña

Ayer casi inmediatamente después de terminado el Consejo, se reunió la Junta de Seguridad de Cataluña en el ministerio de la Gobernación. No fué posible abordar al señor Pi y Suñer para preguntarle lo relativo a la cuestión de la valoración de los servicios tras pasados.

El señor Santaló nos dijo que, por la misma causa, ignoraba lo que hubiera sobre el asunto. Como jefe de la minoría de Esquerza — nos agregó — estimo que los resultados de las votaciones de "quorum" de ayer, constituyeron un refuerzo moral considerable pa-

ra el Gobierno. En cuanto a la política en general, no creo hayan variado las cosas de modo considerable, o sea que siga creyendo conveniente a la aplicación de las leyes votadas en el Parlamento, imponiéndose el orden que hace falta en todos los asuntos sociales.

El jefe del Estado

El Presidente de la República vino ayer por la mañana de La Grania, recibiendo en el Palacio Nacional las visitas del embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo; ministro del Perú en España, que entregó a S. E. las insignias de la Orden del Sol, que le ha concedido aquel Gobierno; a don Jaime Montero, cónsul de España en Tánger y a doña Clara Campoamor.

Se hacen preparativos militares en el Ifui

Durante el día de hoy se recibieron nuevas noticias inquietantes en Madrid acerca de preparativos militares que se dice estamos haciendo en el África occidental.

El viaje del transporte "Almirante

Desgraciado accidente

Esta mañana se cayó desde la cubierta del vapor "Duiilio" al interior de una de las bodegas, el pasajero de dicho buque Elio Pizzani, de nacionalidad italiana, produciéndose heridas de gravedad, por lo que tuvo que ser trasladado al Hospital Clínico, ingresando en la sala del doctor Bartrina en donde falleció.

Por exhibir banderas bicolors

En el cuartelillo de la guardia urbana de Gracia, se presentaron durante la madrugada tres individuos jóvenes, denunciando que en la calle de Francisco Giner, habían visto entre los adornos de la misma, con motivo de la Fiesta mayor, banderas con los antiguos colores de la bandera nacional.

Personados unos guardias en dicha

Explosión de un artefacto. — 3 heridos

Se registró una formidable explosión en la fundición de la fábrica de radiadores Rocá, de Gavá, que sembró la alarma, no sólo en la localidad, sino incluso en los pueblos cercanos, ya que la fuerte detonación oyóse fácilmente en Castelldefels y Viladecans.

A consecuencia de la explosión, resultaron heridos tres obreros, dos de ellos leves, y el otro, llamado Nicolás, de alguna gravedad.

Palou Gari
Barcelona, 18 de Agosto 1933.

Desde Barcelona

Desgraciado accidente

Por exhibir banderas bicolors

Personados unos guardias en dicha

Explosión de un artefacto. — 3 heridos

A consecuencia de la explosión, resultaron heridos tres obreros, dos de ellos leves, y el otro, llamado Nicolás, de alguna gravedad.

Palou Gari
Barcelona, 18 de Agosto 1933.

Desde Barcelona

Desgraciado accidente

Por exhibir banderas bicolors

Personados unos guardias en dicha

Explosión de un artefacto. — 3 heridos

A consecuencia de la explosión, resultaron heridos tres obreros, dos de ellos leves, y el otro, llamado Nicolás, de alguna gravedad.

Palou Gari
Barcelona, 18 de Agosto 1933.

Desde Barcelona

Desgraciado accidente

Por exhibir banderas bicolors

Personados unos guardias en dicha

Explosión de un artefacto. — 3 heridos

A consecuencia de la explosión, resultaron heridos tres obreros, dos de ellos leves, y el otro, llamado Nicolás, de alguna gravedad.

Palou Gari
Barcelona, 18 de Agosto 1933.

barco de los pasajeros y carga se haga en lanchas y gabarras.

Como es imposible acceder a esas condiciones, los servicios del puerto siguen interrumpidos, ascendiendo ya a 15 los barcos que se encuentran sin poder descargar las mercancías que tienen a bordo.

La extradición de Machado

La Habana. — La nueva administración cubana ha decidido pedir la extradición del general Machado.

Ayer fueron depositadas ante el Tribunal de Justicia de esta capital varias denuncias contra el general Machado y cinco de sus partidarios, a los que se acusa de varios delitos, entre ellos usurpación de bienes públicos, asesinato etc

NOTICIAS SUELTAS
ALEMANIA

Detenciones

Wiesbaden. — Un miliciano racista ha sido atacado y herido por un desconocido. Como represalias, las autoridades han detenido a varias personas hostiles al nuevo régimen. Además se grabificará con 500 marcos a quien des cubra al autor del hecho.

INDIA

El ayuno de Gandhi

Bombay. — El Gobierno ha participado a Gandhi que será alimentado artificialmente en el caso de que antes de 24 horas no haya interrumpido su ayuno.

Gandhi, hasta ahora, persiste en continuar y se ha negado terminantemente a ingerir ningún alimento.

FRANCIA

Ha muerto Henri Bremond

Pau. — Ha fallecido esta tarde en su propiedad de Artheiz, el abate Enrique Bremond, miembro de la Academia Francesa.

Era autor de diversas obras de carácter histórico.

El ministro de Educación Nacional ha expresado telegráficamente su pésame a la familia del difunto.

(Véanse página octava)

ULTIMOS TELEGRAMAS

OBSEQUIO

Concurso
de los
Amigos de

Correo de Mallorca
Aero-Taxis, S. A.
OFRECE

Tres tickets para un vuelo sobre Palma en el aeroplano Havilland - DRAGON

Este obsequio se distribuirá entre tres concursantes distintos

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el 26 de Agosto

Letra
G



EL RDO. P.

Don Jaime Barceló Oliver

Clérigo Regular

ha fallecido la pasada noche en Son Espanyol, a los 36 años de edad y 17 de vida religiosa

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

El Muy Rdo. P. Provincial y la Rda. Comunidad de PP. Teatinos, sus afligidos padres D. Jaime y doña Coloma, sus hermanas y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará a las once del lunes, día 21, en la iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad.

No se invita particularmente. El Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Desde París

Una grave cuestión internacional

Sensación y no pequeña, ha causado en los centros comerciales de París el mensaje que la Unión Francesa de Industrias de Exposición ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros.

En ese mensaje se expone la inquietud existente en Francia principalmente por los exportadores y por los que se dedican al intercambio de productos con otras naciones, así como las entidades que se entienden constantemente con las aduanas.

Se extraña la Unión Francesa de la agresividad política agrícola manifiesta contra España, Portugal e Italia, viendo como consecuencia las amenazas de represalias que estas tres naciones, han de realizar contestando lógicamente a la actitud del Gobierno de París.

El hecho de que sea una sociedad de la importancia de la Unión Francesa de Exportación, alcanza un máximo de transcendencia en este asunto, que podría solucionarse con un poco de buena voluntad por parte de todos.

No dudamos que si no se cambia de rumbo en esta política agrícola, esas tres naciones tratarán de defender sus mercados y, con sus re-

presalias arancelarias, arruinarán a la exportación francesa.

Las industrias llaman la atención del Gobierno en el mencionado documento sobre la gravedad de la situación creada a los hilados y tejidos de lana de seda, a la perfumería, a los artículos de moda, a los tules y puntillas y bordados famosos de Calais.

Todos estos productos de la industria francesa han tenido como grandes clientes a españoles e italianos, y si dejan de serlo, es de temer que las, hasta ahora florecientes fábricas de indicados artículos se cierren por falta de demanda en el extranjero.

No está conforme, ni puede estarlo, el pueblo francés con esta marcha de los asuntos comerciales con el extranjero, y la protesta va siendo cada vez mayor.

Hay poblaciones, en las que los obreros tendrían que emigrar por falta de un trabajo, que no hubieran perdido de no elevarse las tarifas aduaneras, y de todas partes se reciben en los ministerios numerosos telegramas pidiendo un cambio de táctica con este asunto de las exportaciones.

E. BLACK

París, Agosto de 1933.
(Prohibida la reproducción).

De Porto Cristo

Hemos recibido el siguiente programa de las grandes fiestas que se celebrarán en Porto-Cristo (Manacor) los días 19 y 20 del corriente agosto:

Hoy, día 19:

A las cuatro tarde, grandes cucañas carreras a pie; dentro de sacos; carreras dentro del agua, con agua hasta las rodillas, etc.

A las 7, tarde, baile regional con vestidos típicos.

A las 9 noche, Verbena originalmente adornada.

Mañana, día 20:

A las 7 de la mañana, grandes carreras ciclistas, para principiantes por carretera.

Se podrán inscribirse hasta media hora antes de la carrera pagando 0'50 pesetas.

A las 10 de la mañana, Carreras pedestres.

A las 10 y media, dos carreras de natación; una de resistencia de 400 metros y otra de velocidad de 50 metros. También las habrá para niños.

Alas 11 y media, pesca de la manzana para los niños. Con asistencia de la Colonia Escolar.

A las 2 de la tarde, Pasacalles.

A las 2 y media, Concurso de fumadores.

A las 3 tarde, carreras de cintas.

A las cuatro y media, carreras de botes, barcas medianas y barcas grandes.

A las cinco y media, música, ejercicios gimnásticos y canto por los niños de la Colonia Escolar.

A las 9 noche, Pasacalles.

A las nueve y media, Verbena. Baile de boleros y al estilo del país.

Interesantes notas: Para todas las inscripciones se deberán dirigir al Centro Recreativo. — El sábado, la verbená será amenizada por la orquesta "Manacor Jazz" y el domingo por la "Orquesta Drach".

La Comisión se reserva todos los derechos de admisión y de alteración del programa.

Comandancia Militar de Baleares

ESTADO MAYOR

Orden general del día 10 de agosto de 1933. — Oficialidad de Complemento

Próximo a terminar el plazo de admisión de instancias que en solicitud de ser nombrados alumnos para oficiales de complemento, pueden cursar los voluntarios y los mozos del actual remplazo ya sean del servicio ordinario o del reducido (cuotas); se recuerda por la presente orden las ventajas que para todos aquellos que tengan una base de ilustración y conocimientos representan dicho nombramiento de alumnos.

Tales ventajas aparte de la satisfacción de ser más útiles, y prestar más valiosos servicios a la Patria son las siguientes:

Servicio más llevadero y en consonancia con su ilustración y medio social.

Autorizaciones especiales de paseo, permisos; pueden vivir y dormir fuera del cuartel y no practicarán más servicios que el de armas y el económico, propio de su empleo, los que sean oficiales o clases.

Limitación en las guardias (sólo harán dos por mes) y a ser posible las harán los alumnos reunidos.

Caso de movilización lo serán como oficiales de complemento los que hubiesen alcanzado este grado, y percibirán análogos devengos que la oficialidad de activo.

Devolución de la cuota cuando alcancen el grado de oficial, a los acogidos a los beneficios del Capítulo XVII.

El tiempo servido por los alumnos para oficiales de complemento, es el

Compañía Ferrocarril de Sóller S. A.

Queda establecido un servicio Palma-Sóller-Deiá-Valldemosa-Palma, en Ferrocarril eléctrico y automóvil.

La excursión más interesante del Mediterráneo.

Precios económicos

Primera clase

Segunda clase

Informes en las Estaciones, Fomento de Turismo y principales Agencias.

11'00 Ptas.

10'00 Ptas.

"EPICERIE CENTRALE"

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

vinos y licores

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

Plaza de Cort, 13

Se complace en participar a sus favorecedores que ha establecido un servicio esmerado y rápido a domicilio en camioneta que pone a su disposición.

Teléfono 1262

mismo que hubieran servido de no accers: a estos beneficios.

Las condiciones que han de reunir los interesados para alcanzar tal nombramiento son acreditar que han cursado la mitad de una carrera o que poseen el título de bachiller elemental, o que han aprobado cuatro cursos del bachillerato; sufrir con éxito un examen previo al incorporarse al Cuerpo a que fuesen destinados.

El trabajo a desarrollar es por el sistema de conferencias teórica-prácticas en que con facilidad dada la base de conocimientos que ya poseen los alumnos, podrán seguramente todos alcanzar el empleo de oficial de complemento.

Caso de alguno no lo alcanzase, con servirá siempre si fuese movilizado el empleo adquirido.

El país necesita aprovechar al máximo las aptitudes de todos los ciudadanos y es de esperar que las filas de oficialidad de complemento, se vean nutridas rápidamente por un plantel de mozos que conscientes de sus deberes de buenos ciudadanos, se prestan a llenar esta necesidad, ya que tan importante es dicha oficialidad en los Ejércitos modernos.

Lo que de orden de S. E. se publica para el debido conocimiento y efectos.

El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Fernando Redondo.

Ayuntamiento de Palma

NEGOCIADO DE INGRESOS

Habiendo finalizado el plazo voluntario para el pago del Arbitrio voluntario para el pago del Arbitrio sobre placas de carros de transportes, industria, agrícola, borriquito, y de mano, esta Alcaldía ha concedido prórroga hasta el 31 de los corrientes, para que se pueda satisfacer dicho arbitrio.

Advertiendo que de no hacer efectivo el pago se les exigirá por la Vía Ejecutiva.

Palma 15 de Agosto de 1933.

El Alcalde Accidental, Doñaal López.

La mejor guía de Roma

con ilustraciones históricas,

grabados y un plano

por el

Comendador DELLA ROUTA

Precio: 4 pesetas.

De venta: Librería "La Esperanza"

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

LA SEÑORA

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

I

LA CONEJERA

Era otoño.

En un gabinetito confortable y oscuro — con misteriosa oscuridad de celda, — conversaban, una vez amada, y otras lánguidamente, dos enlutados y severos personajes, envuelto uno cabe la penumbra del tibia y abrigado rincón donde buscaba el calorillo de la mesa camilla; iluminado el otro por los desmayados rayos del sol agonizante, que empezaba a declinar tras las cresterías del monte, quizá el más pintoresco y caprichoso de cuantos existen en la provincia de Alicante y seguramente el más rico en datos geológicos correspondientes a la era terciaria.

La luz mezquina de las tardes de octubre, entraba temerosa por las celosías de cierto balconcito entresuelo, yendo a estrecharse sobre una alfombra antigua de esas que tantas veces hemos visto en los saloncitos de nuestras abuelas, con un dromedario o un tigre, un león o una pañera, en primer término, dejando atrás el exuberante fondo de paisajes indios en cuyaontananza se difumina una pagoda; otras veces imitan el arenal inmenso del desierto y en él, circundada por diminuto oasis de palmeras, se elevan las misteriosas pirámides egipcias.

Los rayos del sol entraban macilentos iluminándola apenas, llevándola en sus alas de oro desvaído, nubecillas polvorrientas que se agitaban en

incesante movimiento, desde el balconcillo con celosías aventuradas, hasta la alfombra donde el león, que parecía un perro de aguas, intentaba retarles con jactanciosa arrogancia, pidiéndoles cuenta de aquella indiscreta visita, pues venía a alumbriar inoportunamente sus sollozos en medio del bosque de palmeras, poético y ameno lugar con que la fantasía de un aprovechado industrial quiso representarle.

La parte superior del balconcillo, protegida por cristales lisos de una pieza, hallábase libre de celosías por permanecer plegadas éstas a ambos lados, pero defendían del sol al confortable gabinetito por medio de unos visillos de nánsu con aplicaciones Richelieu, que regalaban a su cristiana dueña las monjitas del convento de Agulleut. La difusa luz, que a través de los visillos se filtraba, permitía ver el redondo del gabinete, aunque sus ángulos quedaban sepultados en una fantástica semioscuridad. Frente al balconcete y como pieza principal del aposento, había una chimenea de mármol blanco sobre cuyo llar, de gruesa plancha de hierro, dormía repantigadamente un magnífico y hermoso gato de Angora. Encima de la arca cornisa, orlada por coquetón pañito de batista con encaje "valencianes", varias figurillas de porcelana representando angelitos o niños en camisa, con rubia cabellera enortijada, ponían notas alegres y regocijadas. Entre la grey angelical y los niños rubios se hallaba muy bien una fotografía de la Virgen de los Desamparados. Patrona del lugar, resplandeciente entre un vergel de cirios y de flores; sobre sus andas de doradas molduras, y no lejos de ella aparecía también la del glorioso San Antonio de Padua en actitud orante, la de la Virgen de Agres, muy celebrada en todo el comarino, y el retrato de un canónigo, con esta dedicatoria, escrita en grandes y claros caracteres:

"A doña Leonor Descals de la Pontera y Foncuberta, su aïmo. s. s. y humilde capellán,

"F. Baldó."

En el frontis de la chimenea campeaba un escudo de armas de bronce y, a ambos lados, dos miniaturas antiguas; la primera de un señor con alto cuello del tiempo de Napoleón y la segunda de una dama rechoncha, con grande y exagerado escote.

A uno y otro lado de la chimenea, ofrecían cómodo asiento, dos antiquísimas butacas de nogal y entre las dos un velador de taracea sostenía álbumes diversos entre los cuales destacábase uno de fotografías religiosas y otro de lugares de arte. En un rincón, la mesa camilla con faldetas de pañete verde y tapete de yute bordado y, sobre ella el cestito de la costura y el "Año Cristiano", en cuya lectura debió sorprender a la dueña la visita del personaje que se calentaba los pies en el brasero. En la pared opuesta, unos cuantos retratos de familia, encerrados en dorados marillos, resaltaban del papel color marrón cuya monotonía cortaba el portier de paño verde con las iniciales "D. S." enlazadas, el cual, caído hasta el suelo ocultaba la puerta de vestustos tallados.

Junto al balcón, veíase uno de esos viejos sillones de cuero que aparecen polvorientos y carcomidos, en los rincones de las casonas y las sacristías pueblerinas.

En tan venerable asiento hallábase arrellanada la Excm. señora doña Leonor Descals de la Pontera, viuda de Salvaterra, mirando por las celosías, unas veces con curiosidad y contactando vivamente, otras, a las réplicas de mosén Bertomeu, vicario de Benirraspeig, quien, sepultado en las sombras del rinconcillo, daba vueltas a su breviario sin cesar, en actitud de nerviosa impaciencia.

Era el vicario alto, fornido, bien hecho.

Todo lo más contaría 27 años. En su cara morena y expresiva, brillaban unos ojos de indefinido color, con reflejos metálicos, en los cuales se leía la decisión y el atrevimiento entremezclados con extraña bondad.

Doña Leonor, la señora, pues con este apelativo era generalmente llamada, parecía más bien baja que alta; su rostro vulgar, gruesa, de líneas correctas, no indicaba juventud ni vejez; estaba en una de esas edades intermedias. Sus ojos eran negros, de mirada fría y dura como el acero y producían en quien se fijaba, sorprendente y singular impresión, pero tenía aquella mirada el don difícil de subyugar, de imponerse, de dominar con esa irresistible sugestión que parece ejercer sobre cuantos les rodean los caracteres fuertes, los espíritus dotados de energía.

Veía de negro, sin más afeijas que unos soberbios tornillos de brillantes en las orejas menudas y posadas que, al moverse, rompían en mil centellas los rayos de la luz amorosa que iban a acariciarlos.

—Lo he pensado —decía la dama lentamente, con ligero seso que prestaba alguna dulzura a su parla seca e incisiva de valenciana neta. — Lo he pensado, don Bartolomé, y créame usted que de cada día estoy más preocupada.

—¡Bah!... — masculló el Vicario mordiendo una uña; — no es para tanto.

—Sí, señor, si es para tanto. Mi sobrina tiene ya 23 años y es hora de que vayamos pensando en buscar para ella un partido ventajoso.

Como Vd. sabe, la muchacha es buena, inteligente, hacendosa...

El Vicario juzgó prudente interrumpir a la señora y atajar el paso al impetuoso torrente que se le venía encima. Adivinó el proyecto de la dama y se espantó.

Conocía por experiencia los inconvenientes y responsabilidades del ofi-

cio de casamentero. Por todo lo cual repuso precipitadamente:

—Mucho, mucho, señora doña Leonor; su sobrina vale un imperio, pero a usted le consta que hoy los novios están muy escasos, y... recuerde que trabajo tan grande nos costó casar a la otra, a la señora de Ivorra Llanes. Mucho, mucho. Y eso que aquella, con perdón de usted, es una preciosidad de bonita.

—¡Y ésta también! — saltó vivamente la dama.

—También, sí señora; pero no tanto. Y es además tan mística tan calladita... tan ¡vamos, tan mosquita muerta!

—¿Pues cómo quería usted que fuese? — interrumpió doña Leonor, picada.

—¿Yo? ¡De ninguna manera, señora, de ninguna manera! Lo decía al tanto de que... ¡vamos! que la generalidad de los hombres prefieren las mujeres vivas, alegres, expansivas, "caraseras" (coquetas); desean que su casa se vea embellecida por las alborozadas risas de una muchacha alegre, y usted, señora, habrá podido observar que apenas la sonrisa aparece en los labios de María Tejesa, cuando una nube de tristor la viene a reemplazar. No sé cómo explicarme. ¿Usted me comprende? Agradecemos más las mujeres que siendo honestas y buenas son un poco más despreocupadas; claro que sin llegar al escandaloso; algo más mundanas que lo es su sobrina — terminó el Vicario frotándose las manos.

—¿De dónde ha sacado usted semejantes teorías? — exclamó secamente la señora. — Piadosa, calladita y prudente era yo de joven, señor mío, y no por eso dejé de hacer yo mejor casamiento que otras más vivas, alegres y coquetas por que el hombre que es, tal cual debe ser, y como yo le quiero para ella, no busca alborotos ni expansivas bullangas en el carácter de la esposa, sino mesura, discre-

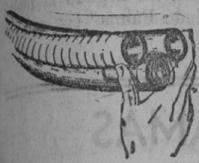


¡No pierda Vd. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa. Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts.



Mangueras y tubos de goma
Las mejores y más baratas, existencias en todas clases y medidas
CASA CODINA-Unión, 8-Palma
(Junto al Borne)

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios
Correo de Mallorca
y **La Última Hora**
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



FLANES RIQUISIMOS
y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con **CREMADINA**. 30 cts. paquete (ración para 4 personas).

Pídelos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C.E.P.A., Barcelona, Balmes, 127.

CREMADINA



DETENER LA **TOS**
NO ES SUFICIENTE...

¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

OBRA NUEVA

“ACCION CATOLICA,”

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

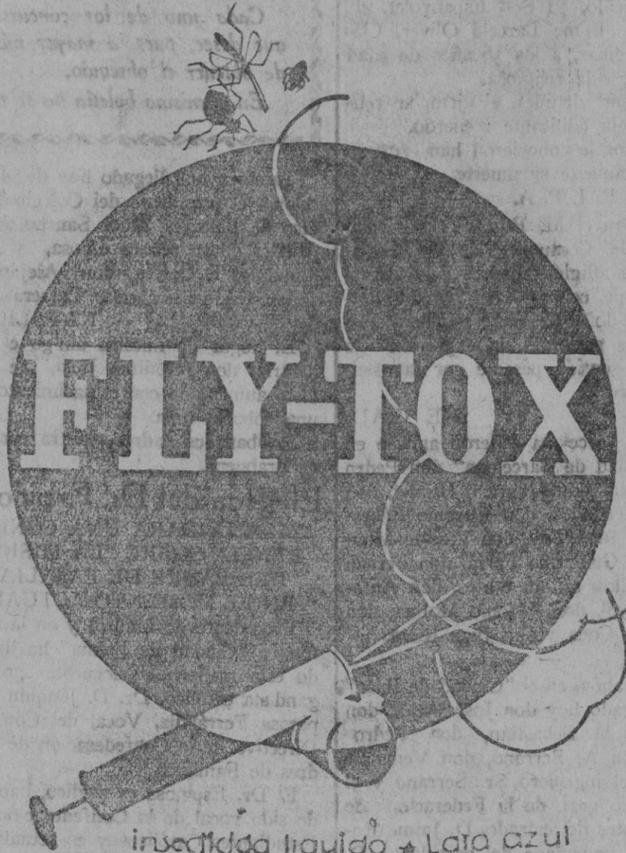
La obra, verdadero catecismo de la A.C., trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A.C., y da normas, no sólo teóricas sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica

Utilísima para las personas que se consagran a ella

PRECIO, UNA PESETA

De venta: Librería La Esperanza — Sindicato, 98



FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA



Gorros - Zapatillas y Cinturones

de cauchú para baño; extenso surtido

Desudadores

con o sin montura, forrados y sin forrar en Blanco, Negro y colores varios

CASA CODINA

(Junto al paseo del Borne)

Carbón (a domicilio)

CLASES SUPERIORES

Todo árbol — 10 k. — 2'80

Cautillo — 10 k. — 3'25

Bolsa de San Juan — 10 k. — 1'80

San Miguel, 163

Devocionarios

y **Recordatorios**

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: I. Ventayol
A. Alejandro Rosselló, 121
Teléfono, 1313 — Palma.

Muchacho

falta uno de 14 años para taller, ganará dos pesetas diarias. Razón, P. Sta. Eulalia, 10.

Hules Tapetes Parquets Telas cuero
CASA CODINA

Unión, 8, Palma
(Junto al Paseo del Borne)

GARAGES

Recatuchado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas.
Casa Codina Unión, 8, Palma

Libros de Matricula y de Jornales

(Obligatorios según la reciente Ley de Accidentes del trabajo)
De gran interés para todos los industriales.
De venta: Papelería "La Esperanza" — Sindicato, 98.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 38 — Desamparados, 3.

Ocasión-Vendo

Espléndido coche "Dodge". Trato directo. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10.



Zapatillas para Baño

Estilográficas

gran surtido desde 1'00 a 125 pesetas
Con garantía perpétua desde 29'50
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

EL DOCTOR

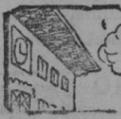
Aguiló de Son Servera

Desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre sólo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 mañana. Casos de urgencia Garriga de Son Borrás cruce, Camino de Pórtol a Santa María.

Otras informaciones

CASA DE LA VILLA

Manifestaciones del Alcalde



El Alcalde, D. José Tomás Rentería, al recibir ayer a los periodistas e interrogarle éstos acerca del objeto y resultados de su viaje a Barcelona, les hizo las siguientes manifestaciones:

"El objeto de mi viaje ha sido el encontrarme seriamente preocupado ante el aumento experimentado por el número de obreros sin trabajo, lo cual hace preciso buscar una solución urgente que evite o atenúe en lo posible el problema. Me puse en comunicación con el Ministro de Marina, D. Luis Companys, que todas las semanas acude a Barcelona, para exponerle el mal cariz que presentaba el problema y resaltarle la necesidad de que sea cedida en plazo brevísimo la autorización necesaria para la emisión del empréstito preciso para llevar a efecto el proyecto de alcantarillado y canalización de las aguas. En mi entrevista con el Sr. Companys este me prometió que haría todo cuanto estuviera en su mano para que mis deseos fuesen una realidad. Aproveché la ocasión para interesar igualmente del Sr. Companys su apoyo para que sean cedidos al Ayuntamiento los edificios de Montesión y de San Francisco, solicitados por la Corporación al Patronato de Administración de los bienes de la Compañía de Jesús y al Ministro de Hacienda; por cuanto pudiera presentarse al municipio un grave problema, el día primero de octubre, fecha señalada para el traspaso y sustitución de la enseñanza religiosa, pues el Ayuntamiento no dispone actualmente de los locales necesarios para la instalación del gran número de escuelas que serán indispensables. A todo ello el Sr. Companys ofreció su apoyo reiterándome su afecto a la ciudad de Palma".

Durante su estancia en Barcelona el Alcalde visitó también al Presidente de la Generalidad, señor Maciá y al Consejero de Instrucción, señor Gasols, quienes le atendieron afablemente prometiéndole su cooperación.

Las Colonias Escolares municipales

Salida de la segunda tanda

Ayer tarde salió la segunda tanda de las colonias escolares que nuestro Ayuntamiento tiene instaladas en La Cuarentena, de El Terreno, Bellver, Secar de la Real, Establiments y Vall-demosà.

Los escolares, una vez pesados y tallados, ocuparon los coches que la Compañía de Autobuses Populares cede a la Comisión de Cultura para el traslado de los colonos.

Despidieron a estos el Presidente de la Comisión de Cultura D. Emilio Darder y el personal del Negociado.

Acompañaban a los niños los directores y auxiliares de dichas colonias.

Agrupación de Trabajadores de Unión de Derechas

El próximo domingo día 20, a las seis y media en primera convocatoria o a las siete en segunda, se reunirá la Junta General ordinaria, en su local social, de la Agrupación de Trabajadores de Unión de Derechas, para tratar de los asuntos que figuran fijados en la tablilla de anuncios.

Dada la importancia de éstos se ruega encarecidamente la asistencia de todos los Sres. afiliados.

NOTAS DE SOCIEDAD

FALLECIMIENTOS

Víctima de cruel y rápida enfermedad, ha fallecido, habiendo recibido el Sacramento de la Extrema Unción, en Manacor, la sobrina de nuestro querido amigo el Rdo. Sr. don Rafael Ferriol, Capellán excedente forzoso del Cuerpo de Prisiones, doña Rosa Oliver Ferriol de Ferrer.

La finada, de carácter bondadoso y afable, gozaba de grandes simpatías, que han sido exteriorizadas en los actos de sepelio y funeral, por las numerosas pruebas de afecto y conside-

ración de que ha sido objeto su les consagrada familia.

Descanse en la paz del Señor.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en Son Espanyol, el Rdo. P. Jaime Barceló Oliver, Clérigo Regular, a los 36 años de edad y 17 de vida religiosa.

Por sus virtudes, el ejemplar religioso deja edificante recuerdo.

Cuantos le conocieron han sentido profundamente su muerte.

A. E. R. I. P. A.

Reciban el M. Rdo. P. Provincial y la Rda. Comunidad de PP. Teatinos; los afligidos padres del finado, don Jaime, cobrador del "Crédito Balear" y doña Coloma; sus hermanas y demás parientes, la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

DE VIAJE

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Barcelona" don Pedro Sanmartín, don Mauric o Humet, don Juan Menéndez, don Eugenio Fábrega, don Juan Tuy, don Vicente Molina, don Guillermo Ferrá, don Fernando Pinillos, señora e hijo, don Antonio Mayol, don Antonio Molina, don Enrique Coda y don Juan Rera.

De Mahón, en el "Ciudad de Ibiza" han llegado hoy don José Pujol, don Antonio M. Sebastián, don Pedro Bell, don A. Serrano, don Venancio Rera, el ingeniero Sr. Serrano y el secretario gral. de la Federación de fabricantes del calzado, D. Jaime Enseñat, acompañado del presidente, D. Pedro Belloch.

También han llegado hoy de Mahón, el ex-ministro y diputado a Cortes, don Angel Ossorio y Gallardo, acompañado de su esposa e hija Josefina.

De Barcelona han llegado en el "Ciudad de Palma" don Antonio Monteros, don Juan Vidal, don Eusebio Díaz, don Juan Masagral, don Vicente Juan, don Antonio de V. Vicens y don José Salleras.

OBSEQUIO

Concurso de los Amigos de

Correo de Mallorca

La Librería Politécnica

C. MAURA 3 Y 5

especializada en obras y artículos escolares y su filial

LA BIBLIOTECA RAMON LULL

C. JAIME II N.º 57

dedicada a libros religiosos y novelas morales.

OFRECE

el siguiente lote de Obras del popular novelista católico

Rafael Pérez Pérez

EL SECRETARIO — EL ULTIMO CACIQUE — LA SEÑORA — EL HADA ALEGRIA — INMACULADA EL VERDADERO AMOR — MADRINITA BUENA — MARIA PURA — EL MONASTERIO DE LA BUENA MUERTE — MUÑEQUITA — CUENTO DE INVIERNO.

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 19 de Agosto.

Para los lectores de CORREO DE MALLORCA

Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

D. que vive en calle núm piso solicita ser admitido en el concurso para obtener el obsequio letra de la Casa

Remítase este boletín a Asociación de Amigos de Correo de Mallorca (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio

También han llegado hoy de Barcelona, el presidente del Colegio Médico de Baleares, señor Sancho acompañado de su señora esposa, y los diputados a Cortes don Alejandro Jaime y don Francisco Carreras.

NATALICIO

El hogar de nuestro amigo el industrial don Jerónimo Juan, se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Reciban sus padres nuestra cordial enhorabuena.

Llegada del Dr. Espinosa

MAÑANA DARÁ UNA CONFERENCIA SOBRE "LA MISION DEL PADRE DE FAMILIA EN EL MOMENTO ACTUAL"

Procedente de Madrid y en la motonave "Ciudad de Palma" ha llegado esta mañana el elocuente propagandista católico, Dr. D. Joaquín Espinosa Ferrándiz, Vocal del Consejo Directivo de la Confederación de Padres de Familia.

El Dr. Espinosa es médico, habiendo sido vocal de la Confederación de Estudiantes Católicos y es actualmente vocal de la F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza).

Es nieto del Almirante Ferrándiz, que fue ministro de Marina del segundo Gabinete-Maura.

Se hospeda en el Grand Hotel.

En el muelle le esperaba don José Ramis de Ayreflor, presidente de la Confederación de Padres de Familia de Palma.

El Dr. Espinosa dará una conferencia sobre "La misión del padre de familia en el momento actual".

Dicha conferencia tendrá lugar el próximo domingo a las seis y media de la tarde en el Salón de Actos del Palacio Episcopal.

Hallazgo de dinero

La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, nos comunica que en uno de sus coches ha sido encontrada cierta cantidad de dinero que nadie se presentó a reclamar.

La persona que la hubiera extraviado puede pasar por la estación de Palma para solicitar su entrega.

Club España

NATAACION

Aumenta la inscripción en las listas de nadadores que han de tomar parte en la IV Travesía.

Hemos tenido ocasión de hablar con el presidente del "Club Natación de Tarragona", Sr. Ruiz Vilar, que con otros nadadores se han desplazado a Palma para tomar parte en la prueba de natación.

Como se recordará, el Sr. Ruiz Vilar, es un excelente nadador, que en la I Travesía del año 1930 se clasificó en segundo lugar.

La Joyería Juanet (Palacio 2) ha enviado al Club una artística copa sport.

La Casa Radioman (Olmos 120) ha donado una magnífica copa.

La Perfumería "Fémina" ha enviado una caja con objetos de perfumería, premio que se adjudicará a una de las señoras nadadoras.

La Banca "Crédito Balear", ha adquirido un valioso juego de Thé.

El Club de Regatas, ha enviado una artística copa sport.

La Banca "Fomento Agrícola Balear", un objeto de arte.

Conciertos los domingos en las Cuevas del Drach

Durante los meses de agosto y septiembre, todos los domingos a las 11 de la mañana, se darán conciertos en la forma de costumbre y al precio ordinario.

Con el fin de facilitar la visita de las Cuevas a las clases modestas, se harán rebajas para grupos de escolares, artesanos, obreros y deportistas en número de 25 o más, si lo solici-

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 19 (9'30)

SEVILLA EN ESTADO DE PREVISION Y ALARMA

Así lo declara La Gaceta

"La Gaceta" publica un decreto declarando de prevención y alarma en la provincia de Sevilla.

Es detenido el autor de un asesinato

Sevilla. — El detenido Manuel Martín se ha confesado autor del asesinato del patrono Ramos Catalina, diciendo que Juan Lara le propuso la ejecución del crimen.

Desde diversos sitios acecharon a la víctima.

DISPAROS CONTRA UN AUTO MOVIL

Un herido grave

Granada. — A la entrada del pueblo de Pinos, desde un puente, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra un automóvil ocupado por el comerciante Rafael Roldán.

El chófer resultó herido de gravedad temiéndose que fallezca.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Regresó a Córdoba, después de incautarse de una finca del Marqués de Viana

Córdoba. — Ha regresado de Moratalla el Director del Instituto de Reforma Agraria, después de incautarse

de una finca propiedad del Marqués de Viana.

EXPLOSION DE UN CAÑON

Jumilla. — En el paraje conocido por el nombre de Torres del Pico, estalló un cañón lanza cohetes.

Resultaron muertos Vicente Escandell y Gabriel Sánchez, que lo manipulaban.

PROXIMA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

En Vigo. — Se le ofrecerá un banquete

Vigo. — Se espera la llegada del Ministro de Agricultura Sr. Domingo que dará mañana una conferencia en el Teatro "Rosalia de Castro".

Después se le ofrecerá un banquete.

HOMBRE HERIDO EN LA CASA DEL PUEBLO

No se sabe como le hirieron

Anoche en la Casa del Pueblo, Eusebio Julián Martín, fué herido por un balazo en una pierna.

Lo llevaron a la Casa de Socorro en el coche del diputado señor Mañón.

Se ignora el modo como hirieron a dicho individuo.

DA UN PUNTAPIE A UN ANCIANO

Falleció a causa del mismo

En un taberna de la calle de Dego León, un individuo dió un puntapié, en el bajo vientre, a un anciano llamado Juan Sánchez, el cual falleció al entrar en el equipo quirúrgico.

Para conservar FRUTAS, HORTALIZAS, PESCADOS, CARNES, SETAS, ETC.



Pídanos un folleto gratis BUADES Cestos y Cort

Compro

Alhajas de oro y plata Dentaduras usadas Monedas antiguas de oro, plata y cobre: I. MIRO Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordov).

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, fin de facilitar la composición de originales.

Obras de D. Miguel Maura, Pbro.

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Nro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuadernos. — II Panegricos. — Pensamientos De venta, Librería "La Esperanza"